

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1557

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Premio** otorgado por la editorial People's Literature Press, al mejor libro en español publicado en 2018, recibido por la escritora Ángela Pradelli. Expresión de beneplácito. **Filmus**. (5.018-D.-2019.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus, por el que se expresa beneplácito por el premio otorgado por la editorial People's Literature Press al mejor libro en español publicado en 2018 que otorga la Asociación de Escritores Chinos en Shangai, recibido por la escritora argentina Ángela Pradelli; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – Martín Grande. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – María C. Moisés. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera González.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el premio otorgado por la editorial People's Literature Press al mejor libro en español publicado en 2018, que otorga la Asociación de Escritores Chinos en Shangai, recibido por la escritora argentina Ángela Pradelli.

*Daniel Filmus.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por el premio otorgado por la editorial People's Literature Press al mejor libro en español publicado en 2018 que otorga la Asociación de Escritores Chinos en Shangai, recibido por la escritora argentina Ángela Pradelli. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la autora, Ángela Pradelli, es profesora en letras y ejerce la docencia con una vocación ineludible. Cabe destacar que cuenta con el Premio Clarín, el Premio Municipal de Novela y Ensayo y el Premio al Libro de Educación 2011. Además, es autora de *Las cosas ocultas* (1996), *Amigas mías* (2002), entre otros. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Daniel Filmus.*